

Telefónica de Argentina S.A. Inscripta en el RPC el 13/7/90, número 4.535, Libro 108, Tomo "A" de Soc. Anónimas Defensa 143 CABA – Av. Independencia 169 PB CABA IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

## **BERSCE MARIA VALERIA**

ROJAS 390 4 9 ENTRE: AVELLANEDA, BOGOTA Y DR NICOLAS REPETTO (1405) CAPITAL FEDERAL Capital Federal



C12 FSP



Código N° 6 ORIGINAL

HOGAR

Factura 0949-11498909 Fecha de emisión: C.U.I.T: Ingresos Brutos Conv Mult: Inicio de Actividades:

12/07/2021 30-63945397-5 9019517749 19/08/2015

HOJA 1/3

\$1.102,64 Total a Pagar: 26/07/2021 Vencimiento:

Línea: 1144322518 Cliente Nº: 160053351

Cuenta Nº/ Clave de adhesión al débito automático: 230100126 Código de pago electrónico Link/ Banelco: 0530230100126

IVA - Cons. Final - Documento Nacional Identidad: 22873686

Próximo Vencimiento Estimado 25/08/2021

Resumen de cuenta al 11/07/2021

Correo Argentino - Franqueo a pagar

Saldo Anterior	Saldo Anterior Pagos			Créditos		Otros Comprobantes		Cobro por Cuenta y Orden de Terceros		Cargos del Período		Total a Pagar	
\$1.028,63	-	\$1.028,63	-	\$0,00	+	\$0,00	+	\$0,00	+	\$1.102,64	=	\$1.102,64	

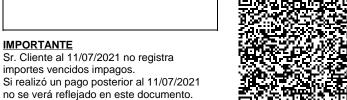
Te informamos que los precios se incrementarán hasta un 8% desde agosto.

### Cargos del Periodo.

		IMPORTE	BONIFICACION	TOTAL CON IVA
		602,35 138,23 2,38 345,10 7,95 4,62 <b>1.100,63</b>		602,35 138,25 2,38 345,10 7,95 4,62 1.100,65
CANTIDAD	DURACION TASADA	IMPORTE	BONIFICACION	TOTAL CON IVA
89	02:08:00	0,00		0,00
		0,00		0,00
		IMPORTE	BONIFICACION	TOTAL CON IVA
		2,01 <b>2,01</b>		2,0° <b>2,0</b> °
		CANTIDAD TASADA	602,35 138,23 2,38 345,10 7,95 4,62 1.100,63  CANTIDAD DURACION TASADA IMPORTE  89 02:08:00 0,00 0,00  IMPORTE  IMPORTE  2,01	602,35   138,23   2,38   345,10   7,95   4,62   1.100,63

Total cargos del período

\$1.102,64 Continúa Próxima Hoja



C.A.E.: 71285389860839 Fecha de Vto: 22/07/2021 ORIGINAL



Cuenta Nº Vencimiento

Importe en (\$) Total a pagar (\$)

Talón BANCC Código Link o Banelco Telefonica

Efectivo Cheque N° Banco

Importe en Letras

0530230100126 Sr. Cajero: Para pagos parciales en entidades habilitadas utilice el número de cliente existente en este código de barras

230100126

26/07/2021

1.102,64





053230100126000011026412107267





HOJA 2/3

# Total a Pagar \$1.102,64

\$1.102,64 C.A.E.: 71285389860839 Fecha de Vto: 22/07/2021 ORIGINAL





Consumo prom	Consumo promedio mensual				
Comunicaciones	Factura Anterior	Factura Actual			
Urbanas	\$0,00	\$0,00			
Interurbanas	\$0,00	\$0.00			

El promedio mensual de consumos fue calculado en base a los últimos 12 meses. Los importes detallados no incluyen descuentos adiciones otorgados por volumen, ni tampoco llamadas por tarjeta, 0-800, operadora por cobrar, ni efectuadas por cuenta y orden de terceros. El detalle de las llamadas se encuentra en www.movistar.com.ar

#### ¿DÓNDE Y CÓMO PAGAR?



#### **PAGOS ELECTRÓNICOS**

Usted puede realizar su pago mediante cajeros automáticos de la Red Banelco o Link. Para ello necesita ingresar su CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO.

Por pago electrónico ingrese a www.pagosmiscuentas.com

o www.linkpagos.com.ar.



## DÉBITO AUTOMÁTICO

Débito automático en Cuenta Bancaria o CC (Puede adherirse en nuestros centros comerciales o en su banco) y tarjeta de crédito previa adhesión llamando al 112 o llamando a su entidad bancaria



#### PAGO EN EFECTIVO Y SIN FACTURA

RAPIPAGO: Aquí puede realizar el pago sin su factura PAGO FACIL: Aquí puede realizar el pago sin su factura

PROVINCIA NET: www.provincianet.com.ar MULTIPAGOS: (litoral) - COBRO EXPRESS RIPSA: Red Informática de Pagos

#### **PAGO TELEFÓNICO**

Con tarjeta de crédito llamando al 112 o 0800-333-0112. Ver tarjetas habilitadas en la web.

#### ¿CÓMO CONTACTARNOS?

		<b>Y WEB</b> stionate	*611 Menú Interactivo		
Algunas de nuestras gestiones	MOVIL	HOGAR	MOVIL	HOGAR	
Descargá tus últimas Facturas	$\otimes$	$\otimes$			
Pagá tu Factura	0	$\otimes$	$\otimes$	$\otimes$	
Cambio de Plan	$\otimes$		$\otimes$	$\otimes$	
Cambio de Equipo	0		$\otimes$	$\otimes$	
Recargá Crédito	Ø		$\otimes$		
Consultá Saldos y Consumos	$\otimes$	$\otimes$	$\otimes$	$\otimes$	
Multiplicate y Packs	Ø		$\otimes$		



@MovistarArg

Telefónicamente sin cargo al 112 o desde un Teléfono fijo al 0800-333-0112, Lunes a Viernes de 8 a 21 hs



Facebook/Comunidad Movistar Argentina

Señor cliente si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante consulta 0800-333-3344 reclamos@enacom.gob.ar cualquier comuníquese electrónico al al correo ingresando 0 0 www.enacom.gob.ar/reclamosclientes.

ARTICULO 10 ter: Ley N°24.240, modos de rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) HS posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

"Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de la facturas ya abonadas, Ley 24.240".

Recuerde que ingresando a www.telefónica.com.ar puede consultar en cualquier momento en forma gratuita la guía telefónica actualizada de todo el país y en caso de corresponder, también puede solicitar su envío llamando al 112 0 0800-333-0112. Sr. Cliente, Ud podrá consultar las características del servicio de internet contratado en la etiqueta ubicada en www.movistar.com.ar/legales/internet condiciones comerciales y técnicas de acceso del servicio de internet.

Señor cliente: Si usted paga su factura después de la fecha de vencimiento, la misma se verá afectada por la tasa activa para descuentos de documentos comerciales a 30 días del BNA incrementada en un 50% más de IVA. Los conceptos del servicio básico telefónico no tendrán recargo.

 $\sum$ En caso de mora deberá pagar las facturas adeudadas más sus intereses y gastos que correspondan. La recodamos que debe realizar la devolución de equipos entregados en comodato para evitar ser multado, El reglamento general de clientes del servicios básico telefónico, dispone que ante la "FALTA DE PAGO DE LAS FACTURAS": a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento corresponde la baja del servicio.





Si usted tiene alguna información, llámenos al 0800-333-5500

w.missingchildren.org.ai info@missingchildren.org.ar

GUADALUPE BELEN LUCERO 5 años

A la fecha de emisión el niño es buscado por Missing Children - Chicos Perdidos - Argentina